

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Diecisiete (17) Civil Municipal  
Cra. 10 N° 14-33 PISO 7° Edificio Hernando Morales Molina  
Teléfono N° 3410678 [cmpl17bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl17bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

AVISO NO. 004

LA SECRETARIA DEL JUZGADO  
DIECISIETE (17) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

**AVISA A:**

Los interesados en el levantamiento de la medida cautelar dentro del proceso SOLICITUD DE **LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR EJECUTIVO SINGULAR N° 11001 40 03 017 2011 00590-00 DE BANCO FINANDINA CONTRA CARLOS HERNANDO PINZON C.C. 19.363.794**, que se radicó ante este Juzgado solicitud de levantamiento de la medida cautelar de embargo que pesa sobre el vehículo identificado con placas **BJN 298**.

Por lo anterior y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 597 numeral 10° del C.G.P, que establece: "pasados cinco (5) años a partir de la inscripción de la medida no se halle el expediente en aquella se hubiere decretado, se levantará el embargo y secuestro respectivo."

Por lo anterior se fija el presente **AVISO** en el micro sitio de la página de la Rama Judicial, para que en el término de veinte (20) días contados a partir del día siguiente a su fijación, los interesados en el proceso, procedan a concurrir a este Despacho para que ejerzan sus derechos, de acuerdo con la norma citada.

Se fija hoy a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2022.

ANDREA PAOLA FAJARDO HERNANDEZ  
SECRETARIA

Firmado Por:  
Andrea Paola Fajardo Hernandez  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 017  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **525056f72c6bf9285f8a5df7020307679f77382e43c279439ecfc8469f9b407c**

Documento generado en 23/11/2022 12:46:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>